

la Ciudad abriendo lo Oydo - Acordó que los Cavalleros
hacedores de propios. Se informen de este memorial, y de
las maiores fianzas que podradar el abarteredor, aumen-
tando las que tiene dadas, y traigan Varon para el primer
Cauido Ordinario.

Suerte de Comedias } En conformidad de lo Venuelto en el Cauido anter.^{te} Se
echo la Suerte de Vara de Comedias, haviendo entrado en ella
todos los Cavalleros Regidores que estan sin equimar, y tienen
ganados Cauidos, y los que se les suplen, por allarse en el Real
Servicio de su Mage.^d O por Acuerdo del Ayuntamiento. y
abiendose practicado esta dilig.^a en la forma acostumburada
para otra temporada de Seienta dias, que han de empezar,
nuego que finalize, y qual tpo el Cavallero que actualmente esta
sirviendo esta vara, sortó la Suerte al Sr. D.ⁿ Juan Ynga-
cio Navarro Reg.ⁿ Y la Ciu.^d Acordó se le aga saber para
su ynteligencia.

Ydem Cumplim.^{to} } Al Señor D.ⁿ Diego Lareza Reg.ⁿ Disp.^o que haviendo
servido esta vara de Comedias, en la Suerte que sortó el año
pasado de mill Seter.^{to} Zinquenta y uno; mediante haver cum-
plido el tpo, aque se abisparon los Comicos, les saltaron nueve
dias para Completar los Seienta, que corresponden a cada
temporada, en fuerza de lo Venuelto por la Ciu.^d por lo que
Suplica se le reintegre de otros nueve dias antes que enpiere
el Cavallero a quien le ayatocado la Suerte: Y mandandolo
y que es conforme a lo Venuelto - Acordó se practique así.

Sr. Suerte de Dipu- } El Sr. D.ⁿ Juan.^{co} Montijo Reg.ⁿ Disp.^o que en conformidad
tacion de millones. } del encargo que se le hizo en el Cauido anter.^{te} y al Sr. Don
Juan Sandoval, su compañero para que confriessen con los
Hogados, la duda que se ha ofrezido, asiendo Substitv, uno la
Suerte de millones, que tocó al Sr. D.ⁿ Christoval de Bustos
Respecto de haver fallado, la S.^{ra} Marguena de Corvera su